



Universidad de Valladolid

ANEXO I



HR EXCELLENCE IN RESEARCH

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR Y/O PERSONAL COLABORADOR EN TAREAS DE INVESTIGACIÓN, ADSCRITO A UN PROYECTO, CONVENIO, CONTRATO O ACUERDO DE INVESTIGACIÓN

Entidades financiadoras:	 MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	 Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU	 Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	 AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	Referencia CP24/48
MCIN/AEI/10.13039/501100011033 y Unión Europea "NextGenerationEU"/PRTR Ref. PLEC2021-007705					

Plazo de presentación de solicitudes: Siete días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación en el Tablón de Anuncios de la UVA, disponible en su Sede Electrónica.

La presente convocatoria se fundamenta en el contrato de duración determinada amparado por la disposición adicional 10ª de la Ley 17/2022, de 5 de septiembre, por la que se modifica la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

INVESTIGADOR PRINCIPAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN QUE PROPONE LA CONVOCATORIA: JAVIER PINTO SANZ
Proyecto de Investigación al que se adscribe: DESARROLLO, CARACTERIZACIÓN Y EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO DE NUEVOS MATERIALES PARA LA DESALACIÓN DE ELEMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL E HISTÓRICO
Entidad Financiadora: MCIN/AEI/10.13039/501100011033 y Unión Europea "NextGenerationEU"/PRTR
Aplicación presupuestaria de la UVA: 18ISEW
Departamento de adscripción: Departamento de Física de la Materia Condensada, Cristalografía y Mineralogía
Centro UVA donde se desarrollará el trabajo: Facultad de Ciencias

<input checked="" type="checkbox"/> Personal Investigador CATEGORÍA: <input type="checkbox"/> Investigador sénior <input checked="" type="checkbox"/> Investigador joven <input type="checkbox"/> Investigador iniciado <input type="checkbox"/> Investigador en formación	<input type="checkbox"/> Personal colaborador en tareas de investigación CATEGORÍA: <input type="checkbox"/> Técnico Investigación Nivel 1 <input type="checkbox"/> Técnico Investigación Nivel 2 <input type="checkbox"/> Técnico Investigación Nivel 3
Jornada semanal de 37.5 horas, con el siguiente horario : : Lunes a Viernes de 09:00 a 14:00 y el resto en la franja 08:00 a 20:00 hasta completar las 37,5 horas	
Retribución mensual bruta: 2.237,30 € (con las pagas extras prorrateadas)	
<input type="checkbox"/> COMPLEMENTO: (únicamente para <u>jornadas a tiempo completo</u> y para las categorías: investigador senior,	



Código Seguro De Verificación	vnoy2Ct2op/OX7+Pu6Uyww==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Gredilla Fontaneda - Gerente	Firmado	16/02/2024 09:58:27
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=vnoy2Ct2op%2FOX7%2BPu6Uyww%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Universidad de Valladolid

ANEXO I



investigador joven o técnicos. Máximo: 12 mensualidades al año)
[] DE NIVEL A (233,45€/mes). [] DE NIVEL B (466,93 €/mes). [] DE NIVEL C (700,37 €/mes).
[] DE NIVEL D (853,86 €/mes). [] DE NIVEL E (1.045,15 €/mes). [] DE NIVEL F (1.254,18 €/mes)

OBJETO DEL CONTRATO EN EL MARCO DEL PROYECTO:

Caracterización físico-química de materiales del patrimonio histórico, desarrollo de estrategias de tratamiento y análisis de resultados.

Fecha prevista de inicio: 01/05/2024

Fecha de fin de contrato: 30/11/2024

Se corresponde con la fecha fin del proyecto

PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN:

El investigador principal del proyecto de investigación, como presidente de la Comisión a que hace referencia la base séptima de la convocatoria, propone como integrantes de la misma a:

Vocal: D. MIGUEL ÁNGEL RÓDRIGUEZ PÉREZ

Secretario: D. SUSET BARROSO SOLARES

REQUISITOS (no cumplirlos será motivo de exclusión)

Requisitos específicos:

Los solicitantes deberán estar en posesión del **título** de Doctor

MÉRITOS Y VALORACIÓN DE LOS MISMOS:

La Comisión de Selección valorará los méritos siguientes, **acreditados documentalmente**, conforme al siguiente baremo:

- 1.- Publicaciones indexadas y comunicaciones a congresos Hasta 20 puntos
- 2.- Estudios de Máster enfocados a la investigación Hasta 10 puntos
- 3.- Conocimientos de estadística, análisis y tratamiento de datos..... Hasta 10 puntos
- 4.- Conocimientos de idiomas Hasta 10 puntos

El Rector
(Por delegación, R.R. de 09/05/2022, BOCyL de 18/05/2022
Modificada por R.R. de 11/07/2022, BOCyL de 18/07/2022)
El Vicerrector de Investigación
Enrique Baeyens Lázaro

Conformidad de la Gerencia:
Firma y fecha electrónicas.



Código Seguro De Verificación	vnoy2Ct2op/OX7+Pu6Uyww==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Gredilla Fontaneda - Gerente	Firmado	16/02/2024 09:58:27
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=vnoy2Ct2op%2FOX7%2BPu6Uyww%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

